

98

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL ECUADOR

EPU FEDERACIÓN DE RUSIA,

29 DE MAYO 2013

Ecuador saluda a la Delegación de la Federación Rusa y reconoce los esfuerzos de su gobierno en beneficio de los derechos humanos de sus habitantes, así como en la implementación de las recomendaciones formuladas durante su anterior Examen Periódico Universal.

Ecuador reconoce el compromiso con los Derechos Humanos de Rusia en especial evidenciado en la suscripción y ratificación de instrumentos internacionales para la protección de los derechos de los niños, los derechos políticos y civiles, y los derechos de las personas con discapacidad.

El Ecuador también felicita a Rusia por los logros en materia del combate a la trata de personas y la corrupción.

Con la positiva experiencia que Ecuador tiene en el trabajo en favor de personas con discapacidad, mi Delegación efectúa las siguientes recomendaciones a la Federación de Rusia:

1. Tomar medidas para incrementar la cobertura de personas con discapacidad en el sistema de empleo, creando ambientes libres de barreras en beneficio de personas con discapacidad y cumpliendo efectivamente sus obligaciones en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad.
2. Reforzar las medidas para precautelar los derechos de las minorías.

Gracias, señor Presidente